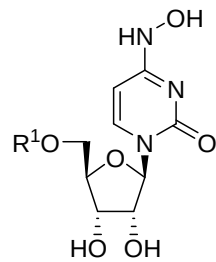


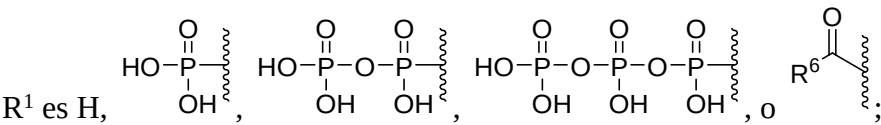
**CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO**  
**(Primer Examen de Fondo)**

1. Una forma de dosificación unitaria que comprende:  
un compuesto representado por la Fórmula XXI,



**Fórmula XXI**

o un tautómero del mismo, o una sal farmacéutica o fisiológica del mismo, en la que



en donde R<sup>6</sup> es alquilo o carbocíclico;

un lubricante seleccionado entre estearato de magnesio, estearato de calcio, ácido esteárico, behenato de glicerol, polietilenglicol, talco y aceite mineral;

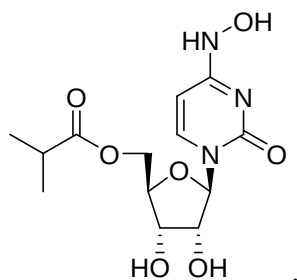
un desintegrante, un aglutinante y/o un recubrimiento seleccionado entre almidón, gelatina, un azúcar, polietilenglicol, una cera, acacia, tragacanto, alginato de sodio, carboximetilcelulosa de sodio, hidroxipropilcelulosa, almidón pregelatinizado, arcillas, celulosa, alginina, gomas, caolín y una PVP reticulada;

un diluyente seleccionado entre dihidrato de fosfato dicálcico, sulfato de calcio, lactosa, sacarosa, manitol, sorbitol, celulosa microcristalina, caolín, cloruro de sodio, almidón seco, almidones hidrolizados, almidón pregelatinizado, dióxido de silicona, óxido de titanio, silicato de aluminio y magnesio, azúcar en polvo, y celulosa cristalina;

en donde el compuesto representado por la Fórmula XXI está presente en una cantidad seleccionada entre 100, 200, 300, 400 y 800 mg; y

en donde la forma de dosificación unitaria está en una forma seleccionada entre tableta, cápsula, polvo y suspensión.

2. La forma de dosificación unitaria de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde el compuesto está representado por la fórmula:



3. La forma de dosificación unitaria de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la forma de dosificación unitaria está formulada para administración oral.
4. La forma de dosificación unitaria de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde el lubricante es estearato de magnesio.
5. La forma de dosificación unitaria de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde el diluyente es celulosa microcristalina.
6. La forma de dosificación unitaria de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde el aglutinante es hidroxipropilcelulosa.
7. La forma de dosificación unitaria de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la forma de la forma de dosificación unitaria es una cápsula.
8. La forma de dosificación unitaria de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la forma de dosificación unitaria contiene 200 mg del compuesto representado por la Fórmula XXI.

\*\*\*\*\*